

CORRESPONDENCIA DE LA CHARANGA,

PERIÓDICO DIARIO.

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados gratis á los suscritores.

EFECIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 horas 38 minutos.

Pónese á las 7 » 15 »

Sale la luna á las 8 horas 4 minutos. N.

Pónese á las 4 » 20 » M.

Precio de suscripcion en Palma y fuera 4 reales, si fuese suscriptor al semanario 2 reales.

Sale todo los dias, excepto los domingos que es cuando sale el semanario.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la calle de San Miguel, n. 60, ó por carta de aviso que se dirigirá al Director del periódico D. Francisco Aznár y Montañés; y ademas en casa de nuestros corresponsales de provincias.

Año 1.º

Jvéves 23 de mayo de 1861.

Número 20.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Por real orden de 25 de abril se ha declarado que los naturales de la península residentes en Puerto-Rico se hallen exentos del servicio de las milicias disciplinadas de la misma por estar sujetos al del ejército.

En la noche del 10 se sintió en San Feliú de Guixols un ligero temblor de tierra, cuyo movimiento, que duró unos dos segundos, ocasionó alguna alarma en la poblacion. El fenómeno fué muy perceptible en la parte montañesa de la villa, no habiéndose apenas notado en la playa ni en muchos puntos donde el suelo es arenoso ó contiguo al mar.

Segun escriben de Benalguacil, provincia de Valencia, no habrá lucha electoral en aquel distrito con motivo de la reeleccion del Sr. Bayarri, pues su contrincante que lo era el señor de la Fuente, ha retirado su candidatura. El Sr. Bayarri, será elegido otra vez por unanimidad y sin oposicion.

Hoy se ha dicho, con referencia á un despacho telegráfico de Cadiz, que un buque mercante, llegado ayer á aquel puerto, procedente de Larache, ha traído la noticia de que los moros vecindados en esta ciudad estaban haciendo preparativos de guerra; y que al efecto, se estaba trabajando activamente en la recomposicion de armas, etc., etc. Creemos que este rumor no tiene importancia alguna, pues el gobierno marroquí se muestra cada vez mas decidido á evitar la guerra, aceptando cualquier transicion que le haga posible el cumplimiento del último tratado.

La industria sedera de Cataluña, la de lanas y la de productos químicos, estará representadas en la próxima esposicion de Portugal por nuestros principales fabricantes. A mas de estas se han recibido notas de otros ramos. Nuestros vinos y aceites tendrán tambien su debida representacion, y una gran parte de los

productos de la próxima esposicion de Manresa, tal vez figuren entre los varios productos agrícolas que se remitirán.

Un suceso lamentable ocurrió el 9 en Oviedo. El señor marqués de Ferrera, que era uno de los jueces del jurado calificador para distribuir los premios á los espositores de ganado vacuno que lo merecieran, salió en la mañana de dicho dia al campo donde se celebraba la esposicion, y sin experimentar sintoma alguno de mal estar, fué acometido repentinamente de un ataque de apoplejía tan fulminante pue le dejó cadáver instantáneamente. El señor marqués de Ferrera, senador del reino, gran cruz de Isabel la Católica y brigadier de los ejércitos nacionales, era de los propietarios mas ricos del principado, y uno de los asturianos mas apreciables y laboriosos, como lo prueban los inmensos trabajos hechos en su posesion de Avilés.

Desde el dia 30 de abril al 6 de mayo han circulado por el ferro-carril de Madrid á Zaragoza en los 104 kilómetros en esplotacion, 10,982 viajeros: los productos totales han ascendido á 143,084 rs. 40 céntimos. Por el de Madrid á Alicante circularon 15,360 viajeros, siendo el total de productos 1.249,861,79. Por el de Aldázar á Ciudad-Recl transitaron 3,161 viajeros; los productos fueron de 56,704, 63.

Una carta de Yedo, capital del Japon dirigida á la *Abeja del Norte*, dice: «Los suplicios son muy frecuentes en el Japon. Dicese que en Yedo no pasa dia sin que haya alguna ejecucion. Por lo general se corta la cabeza ó se abre el vientre. Hace poco los asesinos de un príncipe fueron cocidos en grandes calderas. Los demás suplicios con que la justicia japonesa procura espantar á los criminales son: la crucifixion, la abertura del pecho, la fractura de los miembros con una barra de hierro y la esposicion al sol durante los grandes calores, con el cuerpo desnudo y untado, de miel.»

El Eco de Badajoz dice que á consecuencia de la noticia de que el gobierno portugués trataba de vender los bienes de las religiosas en clausura, fué tal el pánico que se apoderó de varias monjas en el convento de Santa Clara de Evora, que habiendo enfermado casi todas, han fallecido ya dos de sus resultas.

Un ingeniero de Déptford ha construido el modelo de un buque *insumergible*. La parte inferior del buque compuesta de muchos compartimientos, es innaccesible al agua: consta de tubos reunidos en haz y está dispuesto para la colocacion de mercancías. Dice un periódico ruso que aun en el caso de que uno de los compartimientos se rompiese es imposible que el agua penetre en los demas.

NOTICIAS DEL ESTRANGERO.

Paris 7 de mayo.

El domingo último reunió M. de Thouvenel en el ministerio de negocios extranjeros á los directores del mismo, y les dijo que el emperador tiene gran interés en abandonar á Roma, pero que aun no habia encontrado una ocasion favorable para hacerlo.

M. de Thouvenel les comunicó un plan, cuyo objeto será facilitar la retirada de nuestras tropas. Los directores declararon por unanimidad, que ese plan era irrealizable honrosamente y que era preferible continuar en Roma á fundar la evacion en un pretexto irrisorio.

M. de Thouvenel se verá, pues, obligado á buscar otra combinacion.

Ayer noche se encontraba en la casa de M. de Lamartine, M. Havin, el pomposo director del *Siécle*. En la conversacion dijo M. Havin á M. de Lamartine «Cómo es que vos, M. Thiers, M. Guizot, M. Odilon Barrot, M. Dufaure y otros de nuestros mas célebres hombres de Estado, os oponéis á la unidad italiana?»

M. de Lamartine se contentó con contestar: «Quizas sea precisamente porque somos hombres de Estado.»

Una carta de Marsella me anuncia que en aquel puerto continúan embarcando armas y municiones en gran cantidad, con destino al Piamonte. El 27 de abril se embarcaron 100,000 fusiles cedidos por Napoleon á Victor Manuel.

En su viaje á Génova ha ocurrido al príncipe Napoleon una pequeña desgracia. Paseábase por el lago en su *yacht*, en el que habia mandado izar el pabellon tricolor; cuando fué abordado por un vapor; cuyo comandante manifestó al príncipe que no era permitido arbolar allí otro pabellon que el del Canton. El príncipe contestó que aquella bandera era su insignia particular y quiso insistir; pero el comandante amenazó con echar á pique el *yacht*, y el príncipe hubo de arriar su pabellon.

Las noticias de América, de Hungría y de las co-

sechas, han influido en la Bolsa produciendo una baja en todos los fondos.

El Constitucional dice que ni las dificultades con que sin duda alguna tendrá que luchar el emperador de Marruecos para el pago de la cantidad que debe entregar en este mes, quieren decir que la entrega no se realice porque sean aquellas de todo pñ'o insuperables, ni es la guerra la única solucion digna y honrosa con que pudiera contrarestarse una insolvencia que no fuese inspirada por la mala fe.

El suicidio del conde Teleki ha causado profundo dolor en Hungría. El conde se quejaba hacia algun tiempo de padecimientos físicos y de que no podia dormir. Encontrósele tendido en el suelo, con el corazon atravesado por una bala. A su lado habia una caja de pistolas. Ningun escrito dejó explicando los motivos que le impulsaron al crimen. El conde Teleki habia cumplido 50 años. En 1842 escribió una tragedia titulada *El favorito*, que obtuvo muy buen éxito; pero muy pronto abandonó las letras por la política, á la que su vida debe inmensas amarguras.

En el Piamonte se están haciendo grandes esfuerzos para producir el cisma, á cuyo efecto se ha conseguido que algunos eclesiásticos formen una asociacion con el título de *clérigo-liberal*, que dice tiene por objeto conciliar al catolicismo con el espíritu moderno, y empieza por negar la obediencia al Papa y á los prelados. El obispo de Tortosa ha condenado tan impia asociacion, declarando suspendidos á *Divinis ipsofacto* á todos los curas de su diócesis que formen parte de ella.

Inglaterra insiste en que los franceses evacúen á Siria. El gabinete de las Tullerías tiene atadas las manos por los compromisos que ha contraido, y si Inglaterra persiste en pedir su observancia, no tendrá mas remedio que acceder, salvo el declinar en su antagonista la responsabilidad de los sucesos futuros, y reservándose para ese caso su completa libertad de accion. Entretanto continúan las negociaciones y dan lugar, segun las fases que recorren, á asertos muy contradictorios. Hace algunos dias se hablaba de una ocupacion mista reducida á dos mil hombres, de ellos mil franceses, quinientos ingleses y quinientos piamonteses. Pero despues que fué rechazada esa combinacion por el gabinete de Lóndres, se ha dicho en algunos círculos parisien- ses que no se llevará á efecto la evacion. Añadiase que permaneciendo los franceses en Beyrouth, se establecerian los ingleses en S. Juan de Acre con 8,000 hombres sacados de Malta, y que lord Cowley habia enviado una comunicacion á monsieur Thouvenel en este sentido. Creemos que la noticia merezca confirmacion.

Una correspondencia particular anuncia que las últimas noticias de Hungría, son mucho mas pacíficas que la de los dias anteriores. El gobierno cree poder contar

con una mayoría, en la primera Cámara de los magnates de Pesth. La muerte del conde Teleky es considerada como una pérdida irreparable para el partido magyar exaltado.

SECCION OFICIAL.

En virtud de auto de 2 del que rige, de la Sala segunda de esta audiencia territorial de Mallorca, se cita llama y emplaza ó D. Victoriano Gelabert para que, dentro el término de veinte días, á constar desde el día de su publicacion, comparezca ante dicha sala y escribanía del infrascrito, por medio de Procurador del número, con poder bastante y aceptados á usar de su derecho; en los autos que siguen Pedro, Juan y Antonio Gelabert y Fiol contra D.^a Margarita Bennassar, sobre pago de legítimas; apercibido de pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Palma de Mallorca á 23 de mayo de 1861.—El Decano de la sala segunda.—Manuel María de Anjona.—Por acuerdo de S. E.—Juan Antonio Fiol antes Perelló.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

Santa Susana mártir San Juan Francisco Regis confesor y el Bto. Juan de Prado mártir.

MISCELANEA.

Lo suplicamos.—En obsequio á la salubridad pública suplicamos á quien corresponda se sirva ordenar se cubra la acequia que existe con agua (y no de Colonia) en el foso de la puerta de San Antonio.

Una pregunta suelta.—¿Es cierto que el vino se halla enfermo? Contesténnos los taberneros. Decimos esto porque si hemos de juzgar por las drogas que se le suministran, debe, cuando menos de estar atacado con la enfermedad conocida con el nombre de... *Agua chirlis.*

No ganamos para sustos.—Hace tres días que al entrar una señorita, cuyo nombre omitimos, derribó, no con su mirriñaque, sino con el aire que con él levantaba, uno de los bancos de cierta iglesia. Nosotros que sin ser de los que mas frecuentamos este género de sagrados establecimientos, nos asustamos y estamos dispuestos á suplicar no se permita la entrada en los templos á las niñas que lleven *pollera.*

Bai'aremos.—La elegante sociedad del *Casino Artístico é Industrial*, se propone dar en sus salones, el próximo domingo, una brillante reunion. Con que, niñas no desperdiciéis la ocasion de lucir vuestras gracias y de poder adorar un rato á la diosa Terpsícore.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Embarcaciones fondeadas.

Día 22.—De Cullera en 4 días land S. José, de 36 toneladas pat. Francisco Mateu, con 6 mar., arroz y efectos.

Embarcaciones despachadas.

Día 22.—Para Gandía land Cármen, de 13 ton., patron, José Seguí, con 5 mar. y lastre.

Para Tortosa land S. José, de 49 ton., pat. Mariano Abellá, con 4 mar., azúcar y efectos.

Para Valencia land S. Miguel, de 65 ton., cap. D. Miguel Bauzá, con 5 mar., 4 pas., azúcar y efectos.

Para Argel land S. José, de 22 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 4 pas., fruta y efectos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

3.^a quincena, funcion 10.^a

El viénes 24 de mayo se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo, nueva en esta capital, en 3 actos, letra de D. Luis Olona y música de D. Joaquin Gaztambide, con el título

Catalina ó sea la estrella del norte.

Entrada general 3 rs.

Al Paraiso 2 rs.

Butacas de primera y segunda clase 4 rs.

A las 8.

NOTA. Los crecidos gastos que ha tenido que hacer la empresa para poner en escena esta produccion, no ha podido prescindir de aumentar el precio.

OTRA.—Los señores que tienen pedidas se les reserve localidades, y los que gusten adquirirlas con anticipacion, se servirán pasar á recogerlas por todo el dia del juéves 23 de diez á una y de cinco á ocho por la tarde, á la contaduria del interior del mismo teatro.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

de la *Correspondencia de la Charanga.*

Madrid 21 de mayo.

El general Santana continuará mandando por ahora en la isla de Santo Domingo.

San Petersburgo 22 de mayo.

Gorschacoff manifiesta los peligros que puede tener la salida de las tropas francesas de la Siria, dulinando la responsabilidad de las consecuencias que de la evacuacion resulten.

Ha muerto el conde Orloff.

Consolidados. 51—20.

Por lo no firmado, como secretario de la redaccion,
Miguel Biloni y Corró.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PALMESANA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Agencia tiene por objeto proporcionar á las corporaciones ó Ayuntamientos y demas personas que con su confianza les honren, atender á todo género de asuntos que se les confien, aunque estos por su tramitacion y exigencias hubieren de pasar á la Corte para su final resolucion, ó á otra cualquiera de las provincias del continente. En todas ellas tienen agentes á quienes recomendar los negocios que se confieran á su direccion, é igualmente cuenta en esta capital con letrados de reconocido criterio con quienes consultar los asuntos de ardua resolucion.

Por los asuntos no expresados en la relacion que se continúa, nos ha parecido oportuno prefiar el tipo de pago que tanto las corporaciones como los particulares, abonarán á esta Agencia; y es en la forma siguiente

AYUNTAMIENTOS.

NÚMERO DE VECINOS.	SUSCRIPCION ANUAL.
De 400 á 450.	300 reales.
De 200 á 300.	450
De 300 á 500.	600
De 500 á 1000.	800
De 1000 á 3000.	1000
De 3000 en adelante.	1500

PARTICULARES.

Por iguales conceptos. 30 reales.

Esto es, por cuanto pudiera ocurrirseles en el círculo de sus asuntos y no estuviesen comprendidos en la relacion que tarifada se estampa al final.

Los encargos para redenciones de censos, compra de fincas de bienes nacionales, que por su índole se conozca la tramitacion y trabajo que ocasione á esta Agencia, abonarán por gastos de comision las cantidades expresadas en la demostracion siguiente:

	Reales vellon.
Por el pago y demas incidentes que hasta el recibo de la escritura corresponden de un censo al contado	20
Por dos idem de idem.	30
Por tres ó mas idem idem.	50
Por uno idem á plazos idem idem.	30
Por dos idem á idem idem idem.	40
Por tres idem ó mas idem idem.	60
Por hacer el pago de plazos vencidos, de redenciones y venta de fincas, cada pagaré.	40
Por cada plazo que se anticipe por cuenta de los interesados.	40
Por la compra de fincas del Estado ó del Clero, previo el poder que la autoridad requiera, siempre que no esceda de 2000 reales el precio del remate	40
Por idem de 2000 á 6000 idem idem.	60
Por idem de 6000 á 10000 idem idem.	80
Por idem de 1000 eu adelante, idem idem.	100

Para llevar á cabo la formacion de amillaramientos de la riqueza de los pueblos, repartimiento individual de contribuciones directas é indirectas, expedientes para liquidacion de las rentas del clero regular y secular, rectificacion ó visuracion de los expedientes de permutacion de los bienes de ambos cleros, formados ó que hayan de formarse en virtud de Concordato celebrado con la Santa Sede en el año próximo pasado, y los expediente de peticiones por cualquier concepto referentes á este ramo; esta Agencia cuenta con los elementos necesarios para la eficaz y pronta resolucion; y estos serán satisfechos á precios convencionales.

Al ofrecer nuestros servicios al que con su confianza nos honre, nos ha animado la idea de poder ser útiles en general, sin que por esto deseemos gravar en lo mas mínimo los intereses de nuestros clientes; y la mayor prueba que en nuestro concepto podemos dar, es la de que el pago de lo que por suscripcion basado, podrá hacérsenos mensual, trimestral, semestral ó anual, siempre vencidos. Los derechos ó anticipos que por esta Agencia fueren hechos y clasificados quedan en la tarifa ántes marcada, serán pagados á la terminacion de ellos. Este y no otro, creemos es el medio mas eficaz de poder asegurar los intereses de los particulares, puesto que los que suscriben fruto alguno de sus trabajos no han de recoger hasta su terminacion, medio seguro de llenar el objeto que se han propuesto los que se honran titularse S. S. S. CAYETANO TORIBIO Y COMPAÑIA.

Esta Agencia está situada calle de S. Miguel n.º 60 m.º 432.

AVISO AL PÚBLICO.

Casa de Recreo situada en el molinar de levante al lado de la plaza de toros.

Agradecido el dueño de la buena acogida que le ha dispensado el público, pone en conocimiento de este, que además de los licores y refrescos que se espendeden, se servirán toda clase de comidas á precios módicos, sirviéndose con la limpieza y buen trato que ya tiene acreditadas este establecimiento.

Bibliografía.

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE

por

Don Vicente Villaoz.

Recomendada por el gobierno de esta provincia y Junta de inspeccion pública de Madrid.

De venta en la Seccion de Fomento al precio de 18 rs.

Obra interesante al público y Ayuntamientos.

NODRIZA.—En la calle nueva del Cármen numero 55, darán razon de una muy buena, que solicita criar en casa de los padres de la criatura que se le confie. Es joven, viuda, y tiene personas que abonen su conducta.

ALQUILERES.—Se hallan para alquilar un segundo piso y una cuadra, ambos con derecho de agua, en la calle de la cofradia de S. Miguel n.º 19. Daran razon en el primer piso de la misma casa zaguan.

CARNICERÍA.—En la Plaza Nueva al lado del reposo se ha abierto un nuevo despacho de carnes de ganado vacuno, al infimo precio de siete sueldos libra carnicer

INTERESANTE AL PÚBLICO

El dueño del establecimiento situado en la Capellería, frente al callejon *den Rubí*, núm. 22, alquila baños y estufas, compone lámparas y quinqués, á mas se trabaja toda clase de piezas de hoja de lata y cin. Todo á precios muy arreglados.

Editor responsable.—D. Pedro Felipo y Martinez.

Palma.—Imprenta de la viuda de Villalonga.

Pedro Felipo y Martinez